

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Minuta 5 versión pública

Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" llevada a cabo el 18 de agosto de 2016.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día dieciocho de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en la Planta Baja del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" los integrantes del Comité de Transparencia, como son: Licenciado Alejandro Ruiz Toral, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"; Licenciado José Alberto Monroy Gómez, en su carácter de suplente del Secretario del citado Comité de Transparencia y el C. José Antonio Negrete Hernández en su carácter de Vocal de dicho Comité; para celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" correspondiente al ejercicio 2016**, la cual se desahogó bajo el siguiente Orden del Día:-----

I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

II. ASUNTOS SUJETOS A ANÁLISIS POR ÉSTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

- 1. REVISIÓN DE LA RESPUESTA DE DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 1222000094416, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.**-----

III. ASUNTOS GENERALES.-----

En el desahogo del orden del día, se resolvió lo siguiente:

I. Lista de Asistencia -----

El Presidente de este órgano colegiado, después de haber confirmado la existencia del quórum requerido, procedió a declarar formalmente integrada esta cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, para llevar a cabo el desahogo del asunto que prevé el orden del día.-----

II. Asuntos sujetos a análisis por el H. Comité.-----

Acto seguido se procedió a someter a la consideración del Comité de Transparencia el caso **número II.1.** para lo cual se presentó al Comité la respuesta emitida por la L.C. Leyvi Olivia Sanabria Paisano, Jefa del Departamento de Contabilidad de éste instituto de salud, mediante oficio número DC/287/08/2016 de fecha doce de agosto del año en curso, a la solicitud recibida a través del Sistema de Solicitudes de Información con número de folio 1222000094416, en el que se sirvió informar lo siguiente: "[...] derivado de la búsqueda exhaustiva realizada en el acervo del Instituto y en las instalaciones de Río Rhin, del recibo de nómina a nombre de la empleada la C. María Aledegunda Tepeyac León con clave 49-403 por la 2ª quincena de diciembre de 1992, le informo a usted que no fue localizado, por lo que envió de manera adjunta el acta de hechos circunstanciada de no existencia.". Asimismo, conforme al contenido del acta circunstanciada de hechos levantada de fecha nueve de agosto de dos mil dieciséis, en la que se hizo constar que el C. Vicente Aguilar Morales, personal adscrito al Departamento de Contabilidad, habiendo realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, en el Acervo ubicado en el Edificio de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, los días ocho y nueve de agosto del año dos mil dieciséis, detectó que la información ya no existe en las instalaciones antes señaladas. Por otro lado, los CC. Pedro Betancourt Vargas y

Lauro Efraín Ramírez Mendoza, adscritos al Departamento de Contabilidad, por instrucciones de la L.C. Leyvi Olivia Sanabria Paisano, Jefa del Departamento de Contabilidad asistieron al Archivo de Concentración del Departamento de Contabilidad ubicado en Río Rhín No. 26, el día diez de agosto del año en que se actúa, para realizar la búsqueda del recibo solicitado, misma que fue realizada de forma exhaustiva no localizando dicha información. Derivado de lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia, analizaron la declaratoria de inexistencia de la información requerida mediante solicitud de información número 1222000094416, determinando que, si bien es cierto que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130 párrafo cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Sujetos Obligados deberán otorgar el acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos, también lo es que, al no obrar la información requerida por el solicitante, dentro del Acervo ubicado en el Edificio de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ni en el Archivo de Concentración ubicado en Río Rhín No. 26, la determinación de inexistencia de la información solicitada no trasgrede la disposición normativa antes señalada. Sin embargo; con la presente acta, se dará vista al Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez a efecto de realizar las investigaciones correspondientes. En virtud de lo que antecede, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** la determinación de inexistencia de información emitida por la L.C. Leyvi Olivia Sanabria Paisano, por lo que este Comité emite la resolución de inexistencia de información correspondiente, de conformidad con los artículos 44, fracción II y 138 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública; 65, fracción II, 141, fracción II y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de notificar al usuario la inexistencia de la información solicitada a través del Sistema de Solicitudes de Información, misma que se adjunta a la presente. -----

III. Asuntos Generales-----

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las quince horas con seis minutos del día dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, se dio por concluida la presente sesión extraordinaria, rubricando al margen y firmando al calce los asistentes a la misma.--

LIC. ALEJANDRO RUIZ TORAL



Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Nacional de Cardiología
Ignacio Chávez



**LIC. JOSÉ ALBERTO MONROY
GÓMEZ**

**C. JOSÉ ANTONIO NEGRETE
HERNÁNDEZ**

Suplente del Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Nacional de
Cardiología Ignacio Chávez

Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Nacional de Cardiología
Ignacio Chávez

Los integrantes del comité de transparencia, hacen constar que las firmas pertenecen a la 4ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.

